



COMPOSICIÓN

Bacillus subtilis (cepa IAB/BS03)	0,1	g/kg (garantiz	ado 1 x 10 ⁶
UFC/g)			
Aditivos			c.s.p. 1 Kg

FORMULACIÓN

Polvo mojable (WP)

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- Ospo Vi55 es un fungicida que actúa por contacto, de acción preventiva y curativa que forma una barrera física sobre el área cubierta por el caldo de aplicación.
- Ospo Vi55 puede utilizarse para controlar los ataques de hongos causantes de oídios y oidiosis en diversos cultivos como el de uva y algunas hortícolas como la alcachofa. También se aplica para controlar las enfermedades producidas por *Stemphylium sp.* sobre cultivos de espárragos. Se puede aplicar tanto en invernadero como al aire libre.
- Producto que puede ser usado en Agricultura ecológica según la regulación USDA/NOP.
- **Ospo Vi55** puede ser aplicado con equipos convencionales terrestres con mochilas a palanca, a motor, tecnomas, parihuelas, etc. Se deben iniciar las aplicaciones luego de un previo monitoreo del cultivo.
- Es muy importante adicionar el agua primero en la cuba y disolver la totalidad de la dosis a utilizar en 1/3 del agua requerida. MANTENER EN AGITACIÓN EN EL TANQUE DURANTE UN MÍNIMO DE 15 MINUTOS antes de agregar el resto del agua sin interrumpir la agitación. Dejar el tanque en agitación durante 5 minutos antes de iniciar la aplicación. No almacenar en zonas de temperatura demasiado elevada. No mezclar con productos de extremada reacción ácida o alcalina.

Fecha de última actualización: 06/3/2023

Página 1 de 2

Calle Sucre 270 Ate / Lima / Perú Tel 717 - 9040 / 717-9041 E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe





TABLA DE DOSIS POR CULTIVO

CULTIVOS Nombre Común		PLAGAS	DOSIS		PC	LMR
		Nombre Científico	Kg/200 L	Kg/ha	(días)	(ppm)
Alcachofa	Oidium	Leveillula taurica	1.0 - 1.2	2.5 - 4.5	N.A.	N.A.
Arándano	Oidium	Microsphaera penicillata	1.2	3.6	N.A.	N.A.
Espárrago	Mancha del pera	Stemphylium vesicarium	1.0 - 1.2	2.5 - 3.5	N.A.	N.A.
Pimiento	Oidium	Leveillula taurica	1.0	2	N.A.	N.A.
Vid	Oidiosis	Erysiphe necator	1.0 - 1.2	5 - 6	N.A.	N.A.

PC: Período de Carencia LMR: Límite Máximo de Residuos N.A.: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- El número de aplicaciones depende de la gravedad del problema. Se aconseja aplicar entre 2 a 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 10 a 15 días entre aplicaciones.
- Número máximo de aplicaciones por campaña: 3

PERIODO DE REINGRESO

No deja residuos por lo que no tiene periodo de reingreso.

COMPATIBILIDAD

Ospo Vi55 es compatible con la mayoría de productos habitualmente utilizados, evitar productos ácidos o alcalinos fuertes. Ante cualquier duda efectuar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

OBSERVACIONES

- Lea detenidamente el contenido de la etiqueta del envase.
- El contenido de esta página tiene carácter meramente informativo.

Fecha de última actualización: 06/3/2023 Página 2 de 2

Calle Sucre 270 Ate / Lima / Perú Tel 717 - 9040 / 717-9041 E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe